

PROTOCOLO PARA USUARIOS ABONADOS VERANO 2026

ADQUIERE TUS ABONOS CON SPORTTIA PARA LAS PISCINAS MUNICIPALES DE CAVALERI Y FRANCISCO LEÓN.

En esta nueva temporada, para la seguridad y disfrute de todos/as, seguirá habilitado el sistema ONLINE a través de la **plataforma SPORTTIA**.

Con Sporttia adquieres tu abono y el de los tuyos para las piscinas municipales en unos sencillos pasos.

Para acceder a las piscinas es obligatorio presentar el código QR que se generará a la hora de realizar la compra, junto con el DNI. Este código será nominativo e intransferible. El personal verificará este código mediante su lectura y comprobará la vigencia de dicho abono.

El código QR podrás encontrarlo en el apartado llaves de tu perfil y el de tus acompañantes (pupilos), en el inicio de la sesión, en el menú de la parte superior izquierda (≡), únicamente desde la app.

Para ello, tienes que darte de alta en Sporttia, en el apartado "Iniciar sesión o registrarse", "Regístrate", cumplimenta tus datos, (si no realizaste el alta en la temporada pasada), y verifica tu cuenta a través del enlace que recibirás en tu correo electrónico. A continuación, **busca el centro "Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe" y pulsa el corazón para seguirlo. Una vez dentro de tu centro deportivo, accede a tu perfil "Editar Perfil", añade el número de teléfono y pulsa guardar.**

Si ya estás dado de alta en la plataforma, podrás iniciar sesión con tu email y tu contraseña (con el que te registraste anteriormente), localiza nuestro centro denominado "Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe" con ayuda del buscador y accede al mismo.

En la sección de "**ACTIVIDADES**" encontrarás los diferentes abonos para la temporada de piscinas:

Abono Baño Libre Verano 2026 - martes, miércoles, jueves, viernes, sábado y domingo
Abono Baño Libre Verano 2026 - martes, jueves y sábado
Abono Baño Libre Verano 2026 - miércoles, viernes y domingo

Desde el 7 de mayo a las 10:00 horas hasta el 27 de mayo a las 00:00 horas. se podrán adquirir dichos abonos únicamente para personas EMPADRONADAS. A partir del 28. la plataforma se abrirá de nuevo a las 10:00 horas para todos los usuarios en general (empadronados y no empadronados), siempre que queden abonos disponibles.

Podrás realizar la compra utilizando tu tarjeta de crédito o bien con el saldo disponible en tu monedero (previa "recarga de monedero").

Para adquirir abonos a tu nombre:

Desde la pantalla de inicio, en accesos directos, Mi Centro, "**Actividades**", elige el abono deseado y selecciona la tarifa correspondiente pulsando en "inscripción online".

En la siguiente pantalla aparecerá en el recuadro "**Persona a inscribir**", **tu nombre por defecto.** Selecciona la forma de pago (tarjeta de crédito o monedero) y completa el formulario solicitado.

Para adquirir abonos a nombre de otra persona:

a) Usuario registrado en Sporttia:

Desde la pantalla de inicio, en accesos directos, Mi Centro, "**Actividades**", elige el abono deseado y selecciona la tarifa correspondiente pulsando en "inscripción online".

En la siguiente pantalla pulsa en "**inscribir a otra persona**" y busca en la lupa la persona a la que quiere inscribir del listado que se muestra. Selecciona la forma de pago (tarjeta de crédito o monedero), y completa al formulario solicitado con los mismos datos de la persona a inscribir.

b) Usuario que no está registrado en Sporttia:

Desde la pantalla de inicio, en accesos directos, Mi Centro, **“Actividades”**, elige el abono deseado y selecciona la tarifa correspondiente pulsando en **“inscripción online”**.

En la siguiente pantalla pulsa **“inscribir a otra persona”**, **“añadir usuario”**, y rellena los campos de **nombre y apellidos** de la persona que desea inscribir. Selecciona la forma de pago (tarjeta de crédito o monedero), y completa al formulario de inscripción con los mismos datos de la persona a inscribir.

Si adquieres tu abono durante las fechas de inscripción de EMPADRONADOS, **el IMDC verificará si estás dado de alta en el padrón municipal de Mairena del Aljarafe**, pudiendo denegar tu inscripción en caso de no ser empadronado. En dicho caso, podrás volver a inscribirte una vez se abra el plazo para los usuarios NO empadronados siempre que queden abonos disponibles.

En la adquisición de abonos con tarifa Carné Joven (18-25 años) será necesario acreditar la situación mediante DNI y Carné Joven expedido por la Junta de Andalucía. Esta acreditación deberás hacerla a través de la Sede Electrónica del IMDC (<https://imdcmairenadelaaljarafe.sedelectronica.es/info.0>), en **“Trámites”**, **“Instancia General”**, **previa adquisición de tu abono.**



ayuntamiento de
mairena del aljarafe



Instituto Municipal
de Dinamización Ciudadana

